



ACTA DE CONSTANCIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, en el asiento de la Unidad de Operaciones Antidrogas de Gendarmería Nacional, sito en la avenida Antártida Argentina, número 1640, el funcionario que suscribe, Primer Alférez D Sergio Fabián SCHONINGER, con prestación de servicios en la mencionada Unidad investigativa, labra la presenta acta a los efectos de dejar constancia en el marco de la causa judicial 17882/16 caratulada "NN S/ AVERIGUACIÓN DE DELITO", con intervención del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Número 10 del Dr. Julián ERCOLINI, Secretaría Número 20, del Dr. Fernando PASCUAL.

En el marco de los trabajos combinados que esta Unidad de Operaciones Antidrogas desarrolla con el Servicio Federal de Seguridad de la Federación Rusa, en relación a la operación de entrega vigilada de las 12 valijas que actualmente contienen material sustituyendo el estupefaciente que componía en contenido original de la carga.

no fue filmado??

En tal sentido, en día 04 de diciembre del corriente año, aproximadamente a las 17:00 horas, se inició el traslado de las valijas con destino al aeropuerto de Ezeiza, el transporte se realizó en una camioneta tipo furgón perteneciente a la Embajada de la federación Rusa que a su regreso del aeropuerto de referencia transportó el equipaje de la delegación Rusa que llegaba a la Argentina ese día.



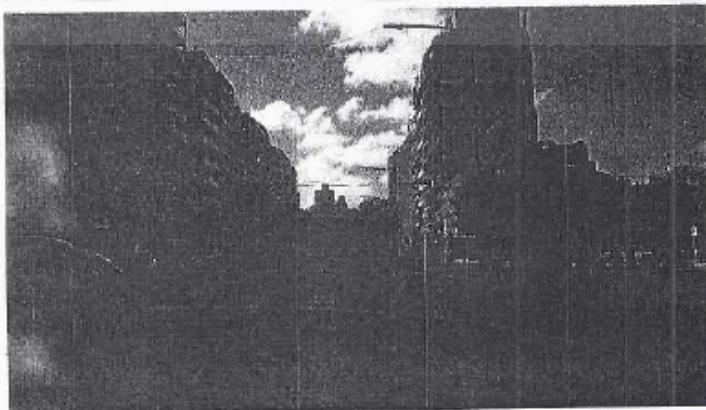
TOMAS FOTOGRAFICAS DONDE SE OBSERVAN LAS VALIJAS ANTES SER TRANSPORTADAS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El suscripto en compañía del Cabo Primero Leonardo Guerrero en vehículo no identificado de la Fuerza, acompañamos el utilitario en que se transportaban las valijas y en la misma caravana concurría el señor Oleg Vorobiev quien viajó en su auto móvil con dominio diplomático. Al llegar al control de la Policía de Seguridad Aeroportua a, única barrera antes del ingreso a la pista donde aterrizaría el avión Ruso, nos encontramos con otros funcionarios de la Embajada Rusa en Argentina.

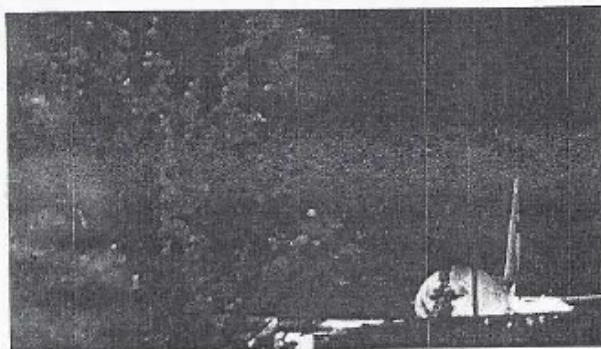
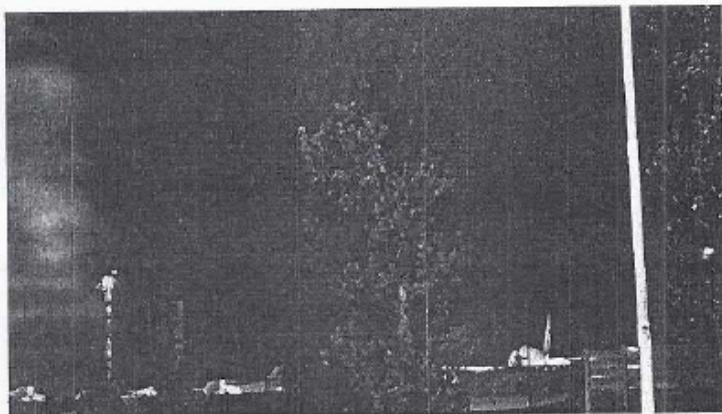
1
guerrero



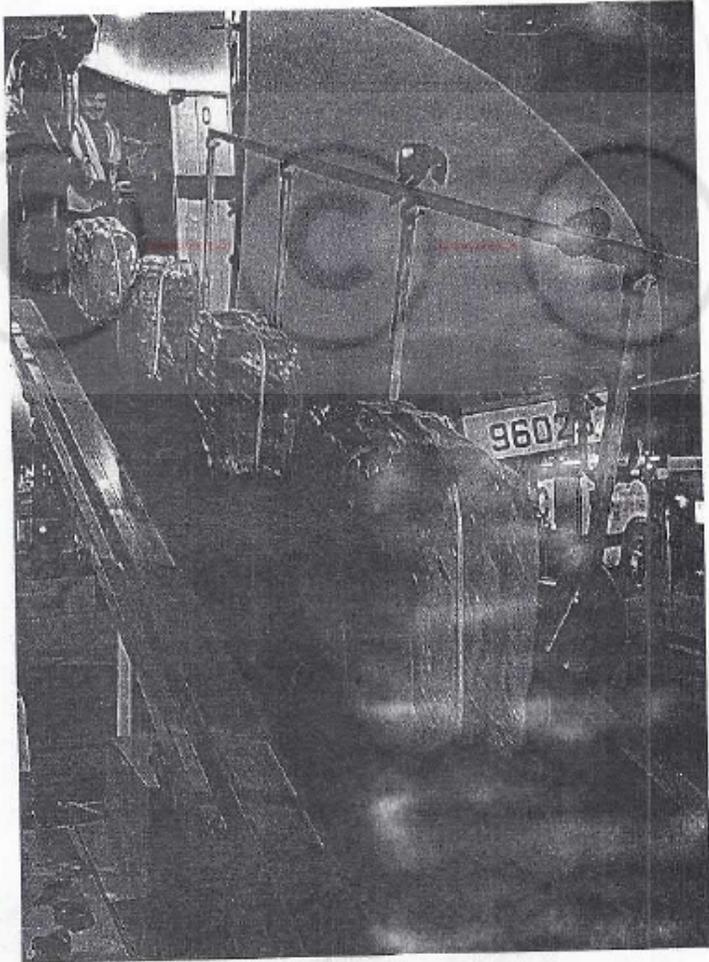
Toma fotográfica del traslado de las valijas.

Varios vehículos aguardaban en ese lugar a los funcionarios que arribaban de Rusia, desde allí hasta la pista donde arribó el avión, continuaron los vehículos diplomáticos después de pasar por los controles de la Policía de Seguridad Aeroportuaria y AFIP.

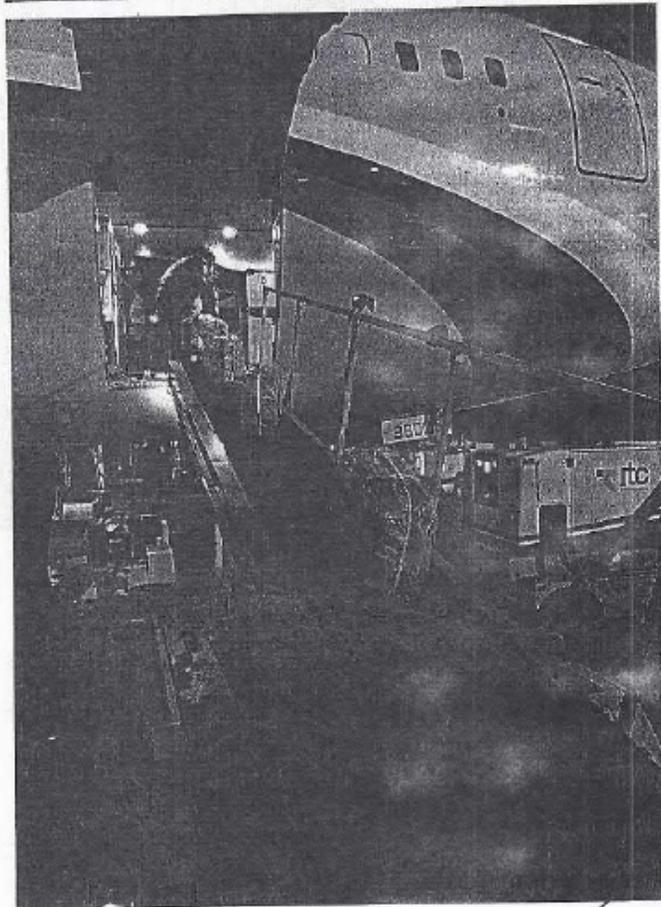
Arribado el avión Ruso, las valijas fueron cargadas a este por el Señor Oleg Vorobiev, Jefe de Seguridad de la Embajada Rusa en Argentina, quedando depositadas en el interior de la aeronave para su traslado a la Federación Rusa conforme a lo programado en la presente Causa Judicial.

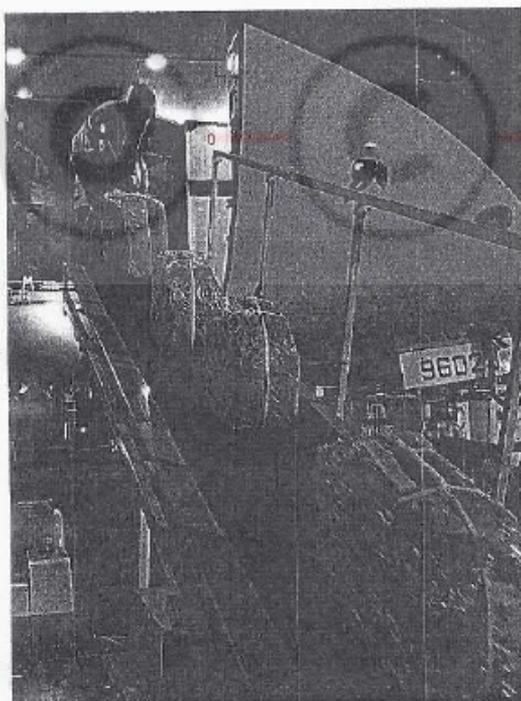


Tomas fotográficas en las que se observa al avión Ruso en el que se realizará el traslado de las valijas a la Federación Rusa.

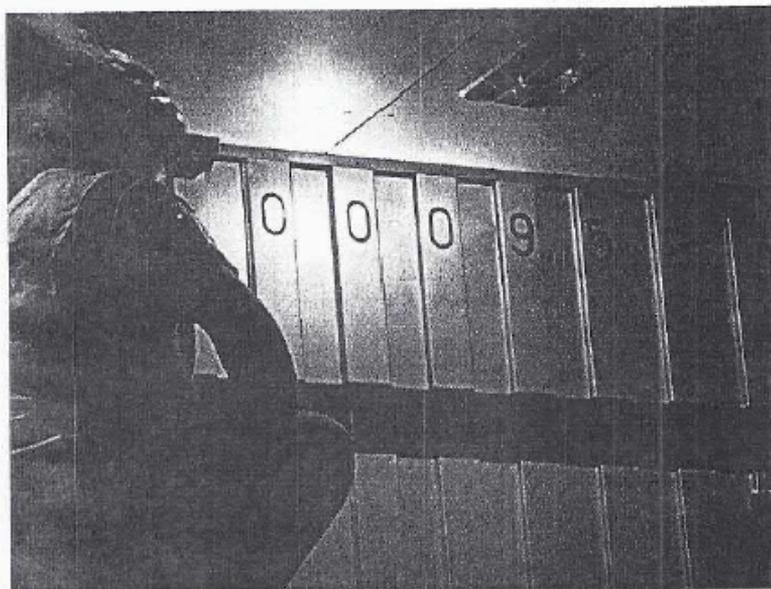


Medios de
Rusia
Dijeron
q' no era
el avión





Tomas fotográficas donde se observan las valijas en momentos de ser cargadas al avión Ruso.



Tomas fotográficas de contenedor al que se cargaron las valijas en cuestión.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, firmando los intervinientes al pie de la misma, previa íntegra lectura de su contenido, expresando con ello conformidad, conste. -----

[Signature]
Lector de buques
CND
Nº 33042360

[Signature] (Miguel Ángel CH
MURAVEUS.)
[Signature]
Gendarmes N.º 2

[Signature]
Oleg Vorobiev
(67)